

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONIQUELLA

EL SECRETO DE LA JUVENTUD

Causa tristeza ver á nuestro alrededor jóvenes que parecen viejos. Y que en realidad lo son, porque la vejez, más que la edad, consiste en el agotamiento de las energías. Sea cual fuere la causa del desgaste, hombres hay que dan señales de senectud en lo que para otros es la flor de la edad, y sexagenarios activos, joviales, llenos de vida y de salud, que parecen haber descubierto la inagotable y maravillosa fuente de la juventud perenne.

La raza anglo-sajona nos ofrece algunos ejemplos notables de viejos vigorosos, ya sea debido á su temperamento ó al método de vida que han llevado, y entre ellos puede citarse á Gladstone, el grand old man, que veneraban los ingleses, y á William Cullen Bryant, el poeta norteamericano y director del Evening Post, de Nueva York, quien á los ochenta y dos años subía todos los días á la Redacción, situada en el piso octavo, sin valerle nunca del ascensor.

Hoy mismo cuentan los neoyorquinos con otro ejemplar de "joven ancianidad", el senador Chauncey M. Depew, abogado consultor de los opulentos Vanderbilt, á quien ningún joven aventaja en actividad, buen humor y brillantez de ingenio, habiéndose extendido su fama como recontour por todos los países donde se habla la lengua inglesa. Sus numerosos brindis ó after dinnee speeches le han valido una gran reputación como improvisador genial, y por esta razón suele ser el imprescindible invitado en cualquier banquete.

No hace mucho se dejó decir que el saberse conservar joven es un arte, y al día siguiente fué á verle un redactor del World para preguntarle las reglas de ese arte. El respetable senador le espetó un discurso repleto de máximas, ejemplos y anécdotas en demostración de su aserto. De él se han entresacado las siguientes atinadas é interesantes observaciones que tienen toda la autoridad del hombre que practica lo que predica.

Nunca se vuelven viejos los que saben cultivar la amistad de la gente joven.

El hombre que trata siempre á los jóvenes como un joven y busca la oportunidad de estar entre ellos será tachado de frívolo por sus contemporáneos, pero vivirá más tiempo que ellos.

La salud depende de lo que uno come y de la moderación en el ejercicio, en el trabajo y en las diversiones.

La fatiga corporal y la intranquilidad de espíritu son enemigos terribles de la salud y de la longevidad.

Antes de los cincuenta años no debe irse en coche cuando se puede andar, ni sentarse cuando se puede estar de pie, después de los cincuenta no conviene andar cuando se puede ir en coche ni estar de pie cuando puede uno sentarse.

La estadística de las Compañías de seguros demuestra que muere mucha más gente por excesos en la comida que en la bebida.

No ha habido en el mundo un hombre más simpático que Mr. Gladstone á los 80 y pico de años. Para él el secreto de la juventud consistía en rodearse constantemente de estadistas jóvenes y darles ocasión de elevarse.

En cuanto un gobernante tiene celos de la juventud, como quiera que en ésta van entrando siempre nuevos, ávidos y ambiciosos aspirantes, está perdido.

La Religión al alcance de todos.—1 tomo Encuadernado, 1'50 pesetas.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36

¡Uff...! ¡Qué carcas!

Blanca la poetisa

Leemos en España Nueva: Los clericales, en vista de que sus campañas contra los periódicos no les dan resultado en prosa, han comenzado á hacer la guerra en verso.

La sátira de estos poetas de sotana y bonete es tan fina y tan ingeniosa, que no podemos resistir al deseo de copiar una carta abierta que en el opúsculo

¡Escándalo! ¡Escándalo! dirige Blanca á su amiga Nicolasa. Dice así:

«Carta abierta

Señora doña Nicolasa X

Ayer estuve en tu casa, Nicolasa, y supe con gran rubor (¡qué dolor!) que tu hija Teresita, tan modesta, tan santita tan piadosa, tan formal, no sabe echar un remiendo, pues pasa el tiempo leyendo novelas de El Imparcial (¡qué inocencial) y de La Correspondencia, ¡(¡No está mall!

Nicolasa,

eso ya de raya pasa. ¿Quién no pierde los estribos al ver que los rotativos entran en casa decente y que se dice piadosa?

Francamente, debo decirte una cosa: hasta ayer yo fui tu amiga, te dí ayer mi último abrazo, pues de amistad rompí el lazo, y ya nada á tí me liga.

No me vengas con canciones de tus muchas devociones, confesiones generales y visitas á hospitalitos...

¡Tontería!

¡Vete á contarlo á tu tía! No creo en la religión de quien protege á sectarios. ¡Quiera Dios que esos "diarios" no sean tu perdición! Reniego de tu pietismo y tu enemistad prefero, pues haces con tu dinero la guerra al catolicismo.

Blanca.

Francamente, al principio creímos que se trataba de un cuplé de zarzuela sicalfítica, con música de Quinito, porque eso de

Ayer estuve en tu casa, Nicolasa, y supe con gran rubor (¡qué dolor!),

no habrá quien niegue que es un cantable que ya quisieran para cualquier piecicilla muchos autores cómicos.

Y como final de la juvenalesca sátira, viene el siguiente anuncio, requisito indispensable de todo periódico católico, apostólico y romano:

*Periódicos que no debe leer ningún cristiano ninguna persona decente(!): 1.º Todos los que atacan á la moral, la religión ó sus ministros; todos los llamados liberales, neutros é indiferentes.

2.º Los diarios liberales—ya pareció el peine—de Madrid: El País, El Mundo, Las Novedades, El Liberal, España Nueva, Heraldo, Diario Universal, El Imparcial, La Correspondencia, A B C, La Epoca, El Globo, Los Sucesos, y todos los de provincia que propaguen las mismas ideas, como La Unión Mercantil, de Málaga, y La Voz de Lucena, expresamente excomulgada por decreto vigente del excelentísimo señor obispo.

¡Caramba! ¡Caramba! ¡Conque La Epoca está excomulgada! ¿Qué dirá á esto el excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias, defensor de Cierva?

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

Don Felipe Ravina y Castro, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, tuvo á bien acordar en la reunión ordinaria celebrada en el día de ayer, que en lo sucesivo no se permite la colocación de bajantes para las aguas fluviales de las fincas urbanas de esta población, sin que por el Sr. Arquitecto se determinen las condiciones á que debe sujetarse, puesto que los que ya se han instalado en sustitución de los antiguos canalones presentan un aspecto contrario á la estética y desdican por consiguiente del buen ornato público.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Agosto de 1908.—Felipe Ravina y Castro.

Obra nueva:

Sangre y arena

por BLASCO IBÁÑEZ. Se vende en la Imprenta García Cruz.

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

En Las Palmas y en Santa Cruz.—Un pueblo que protesta.—Los vapores se retiran del Puerto de la Luz.—Las aguas de Roque Negro.—Indolencia de los capitales.—El ejemplo de La Laguna.—Sursum corda.

La prensa de Las Palmas sigue ocupándose del problema de la escasez de agua en aquella ciudad, y con este motivo dirige acres censuras contra las autoridades que permanecen indiferentes ante la gravedad del conflicto planteado.

Ya en números anteriores hemos reproducido en estas columnas algunos artículos del periódico La Defensa, hablando de este mismo asunto. Hoy vemos en el propio colega que los males siguen en aumento y que la situación es cada vez más crítica por la imposibilidad material de solucionar el problema tan pronto como la gravedad de las circunstancias requiere.

Bajo el título Los vapores que se van, el citado periódico publica un nuevo artículo que ha causado gran sensación en Las Palmas, donde la protesta contra el Ayuntamiento, principal causante de que el conflicto exista, está revistiendo alarmantes caracteres.

Veamos lo que dice La Defensa: «El conflicto por la escasez de agua ha llegado á tomar colosales proporciones, ocasionando grandes perjuicios. Ya no es solo la angustia del vecindario que se ve privado de tan indispensable elemento de vida; ya no es tampoco el espectáculo vergonzoso é irritante de contemplar numerosos grupos de mujeres en los pilares públicos horas y horas para llenar un mísero «cacharro» de agua singularmente en el Puerto de la Luz y en los barrios extremos.

A todo esto, con ser tan grave, hay que añadir que los buques que arriban á este puerto tienen que marcharse sin que se les pueda suministrar la aguada que solicitan.

El viernes último zarparon nada menos que cuatro vapores sin tomar agua. Uno de ellos, perteneciente á la casa de Woerman, fué á Tenerife á tomarla.

Ante este hecho repetido ¿qué piensan, qué dice los que han venido mirando con inculpable indiferencia el problema del abastecimiento de aguas?

Enorme quebranto sufren los intereses de nuestro puerto con la repetición de lo sucedido. Los vapores vienen y se van sin que se les dé agua porque el agua falta. Día llegará que los barcos, antes que hacer escala en este puerto, se marchen á otros donde encuentren agua en abundancia.

En un día marcharse cuatro vapores sin agua es ya el colmo.

Tremenda responsabilidad han contraído ante la opinión el Ayuntamiento y el alcalde que han dejado transcurrir años, que han perdido el tiempo y encima regalaron 45.000 pesetas sin resolver la cuestión del agua.

Como se ve, ya no se oculta en Las Palmas, ni siquiera por interés del puerto, cuyos prestigios están sufriendo grave quebranto, la excepcional importancia del conflicto de la escasez de agua; conflicto que, según añade el mismo periódico, no puede ni debe

prolongarse si no se quiere arruinar totalmente el puerto de la Luz.

Nosotros que jamás hemos sentido la despreciable satisfacción del mal ajeno, deploramos lo que en Las Palmas sucede, aun estando seguros de que, tratándose de nuestro puerto, no correspondería con la misma moneda la prensa de aquella ciudad.

En esta capital no tenemos, afortunadamente, que lamentar males semejantes, pues el agua aquí no escasea para los buques, y el abastecimiento de éstos se viene haciendo con la mayor prontitud y regularidad.

Sin embargo, no podemos ni debemos dormirnos sobre estos laureles. Es más; lo que sucede en Las Palmas debiera estimularnos para solucionar en toda su magnitud el problema de la traida de aguas de Roque Negro, que es, hoy por hoy, el máximum de las aspiraciones de esta capital. Ya hemos demostrado con números, en nuestra información sobre Los nacientes del agua, que por indolencia de todos estamos perdiendo un venero de riqueza incalculable; que en esa montaña privilegiada está el porvenir de Santa Cruz, y que parece increíble que habiendo capitales suficientes en el país para acometer esa empresa, con positivos rendimientos, se hallen actualmente, y quien sabe hasta cuándo, paralizadas las obras de explotación de dichos nacientes.

A pesar de ello todo el mundo se cruza de brazos.

Contra este estado de cosas protestaba anteayer La Opinión en un brillante artículo, lamentándose como nosotros de que no sepamos aprovechar los beneficios que la Naturaleza, nos ha concedido, magnánima y generosa.

Para demostrar que lo único que hace falta es un alarde de voluntad y un buen recaudo de energías, encaminadas hacia una acción común, véase el ejemplo que nos da la vecina ciudad de La Laguna, cuyo digno y celoso alcalde el Sr. Ascanio y Nieves acaba de publicar un edicto que dice así: «siendo grande el aumento que en la actualidad tiene el caudal de aguas del abasto público de esta ciudad y no debiendo carecer los señores accionistas de la porción que les corresponde, se les replica que en caso de faltarles, lo participen al Inspector de policía, para que sean atendidos sin tardanza».

No es esta la primera vez que este periódico elogia la gestión del señor Ascanio, que para nosotros ha tenido el doble mérito de su celo como alcalde y de su entereza como político para rechazar la ingerencia de los caciques en la administración municipal.

Así el progreso de La Laguna marcha por sendas de paz y de unión, y este nuevo régimen de vida próspera ha iniciado allí una evolución completa, que, al borrar para siempre las nebruras de un pasado desastroso, ha hecho desaparecer de la plataforma política

á despreciables elementos de perturbación endiosados con el oro de los Puertos francos.

Esa labor moralizadora que tan felizmente ha realizado la noble ciudad de hidalgos patricios, está todavía por ejecutar en la capital de la provincia.

Pongamos en ese empeño de lesa patria el entusiasmo, la buena fe y la perseverancia de los partidos verdaderamente tinerfeños, y el problema de las aguas, como los demás que afectan al engrandecimiento de Santa Cruz, se verá prontamente solucionado.

MI MUSA

Mi musa no es la musa que inspira á los poetas, ni viste con las galas de espléndida ilusión, pues como bajo el césped se ocultan las violetas mi musa va en el pecho, porque es mi corazón.

Jamás vibró en su lira la adulación rastrera, ni la impulsaron odios ni necia vanidad; mi musa, que es humilde, no tiene más bandera que amor á la justicia, dar culto á la verdad.

Si canta, es porque siente, no canta porque [sabe, y si en cantar es torpe no lo es en el sentir, que por instinto, acaso, mi musa es como el ave que canta cuando goza lo mismo que al sufrir.

De todo sentimiento su voz siempre está llena y ya que no grandezas, lo bueno es su ideal: con el placer se ensancha, se oprime con la pena y tiene el noble orgullo de ser también leal.

Cuando en amargas horas en bandas las congojas vienen á hacer su nido dentro del corazón en lágrimas de versos se caen las mustias hojas que fueron de mi musa la espléndida ilusión.

Mi musa no es la musa que viste ricas galas, que es triste pararrayo que luz ni flores ve, y pliega sus alas cuando el viento levanta el polvo y cuando canta, canta sin comprender por qué.

Guillermo Perera y Alvarez.

Laguna 19-8-1908.

EL TIEMPO

Día 20 de Agosto

Temperatura máxima á la sombra 28'1
Mínima 20'9
Oscilación 7'2

La prensa isleña

Diario de Tenerife

El Circulo de Arte, fundado hace pocos meses en esta Capital no se duerme en sus laureles.

Por las noticias que de sus propósitos tenemos, añade, conforme al objeto con que fué fundado, ya ha adquirido los elementos necesarios para que desde mediados del próximo mes de Octubre, puedan sus socios comenzar el estudio de la pintura en todas sus manifestaciones, copiando del yeso ó de modelo vivo en lo que se refiere á la figura y organizando salidas al campo los paisajistas.

Noticiero Canario

Dice que á diario recibe quejas en su redacción de numerosas personas por la mala calidad de la carne que se suministra en las carnicerías de la población.

Es de advertir que, si en la carnicería se le ocurre á alguien protestar, se le contesta con frecuencia "ó tomar ó dejar y listo".

Llama la atención de quien pueda evitar estos abusos, confiado en que se pondrá remedio á ello; pues sabe que en aquel pueblo por fortuna las Autoridades no se casan con nadie desde hace tiempo.

La Opinión

Hablando de la concesión de los nuevos depósitos de carbón dice que los políticos de la situación, los hombres que por el cántaro y amaños electorales disponen de la voluntad de los diputados, ante la admirable unión de Tenerife, se congregaron en cónclave consultivo para discutir si á sus intereses políticos convenía ó no convenía el establecimiento de la nueva casa carbonera. Y un emisario, con el especial encargo de solicitar determinados compromisos de menuda política, ofreció el apoyo de aquéllos, cuando ya el litigio no tenía precisión de nuevos procuradores, pues que la actitud de Tenerife había salvado el fallo definitivo. Y cuentan que de este cónclave, un

joven de excelente posición social que á él concurrió, acordándose de que por sus venas circula la sangre de un patriota inolvidable y de un padre carísimo, salió asqueado de tanta bajuna hipocresía y de tanto fango político.

UNA CARTA

Hemos recibido desde Venezuela la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos agradeciendo en extremo el simpático acto realizado por nuestros paisanos en aquella República.

Caracas 15 de Junio de 1908.
Sr. Director de EL PROGRESO.
Santa Cruz.

Muy estimado señor mío: Con sumo placer y con el alma henchida de fervoroso patriotismo, comunico á usted que en mi casa habitación se ha reunido crecidísima y respetable agrupación de hijos de Tenerife, Gomera y Hierro, con el laudable propósito de hacer público en su ilustrado, republicano é imparcial Diario, su adhesión amplia y sin límites á todos los actos y acuerdos efectuados por la gran Asamblea Regional verificada en Santa Cruz de Tenerife, Capital de las Canarias.

Asimismo también envía, su espontánea felicitación á la *Juventud Republicana*, iniciadora de aquella, al decano del periodismo, D. Patricio Estévez, al fogoso y elocuente orador D. Benito Pérez Armas, á los miembros de la Asamblea en general, á todos los Ayuntamientos que secundaron este acto magno, y á la prensa regionalista provincial.

Comisionado, pues, para transmitir á usted, en nombre de nuestros paisanos, esta plausible disposición, lo cual me es muy honroso, tengo la satisfacción de participarle que dichas firmas están en mi poder, y no las remito, por ser numerosísimas; no obstante, quedan á la orden de usted, si las cree necesarias.

Su afmo. amigo y correligionario,
Salvador González García.

LA HIJA DE M. FALLIÉRES

Una boda entre excomulgados

En la Alcaldía de la calle de Anjou de París se ha celebrado el matrimonio civil de la hija de M. Fallières con el secretario de la Presidencia, M. Jean Lanes.

Al medio día se celebró la ceremonia religiosa en la iglesia de la Magdalena ante numerosísima concurrencia. Asistían los ministros, los presidentes de la Cámara y del Senado y los altos funcionarios de la República.

Figuraban también en el cortejo de la boda los más importantes personajes de los partidos radicales. Incluso M. Fallières, todos están excomulgados. A pesar de votar la ley de separación entre la Iglesia y el Estado, su excomulgación no les ha impedido ir á la Magdalena. Pero, eso sí, ha servido para promover graciosos comentarios.

Asistieron también, junto al Cuerpo diplomático, muchos jefes y oficiales del Ejército francés y de Ejércitos extranjeros.

Mademoiselle Fallières ha recibido muchos regalos de todos los soberanos de Europa.

Todo París—el París que permanece en París durante el verano—ha convenido en que el matrimonio de la hija del Presidente ha resultado muy chic.

Incendio en un fuerte

En la noche del 18 se inició un incendio en el fuerte de San Miguel, de esta plaza, sobre cuyo suceso habían llegado hasta nosotros versiones incompletas y contradictorias, por lo que nos abstuvimos de darlas á conocer en espera de los informes oficiales.

Estos son ya conocidos por el orden general de la plaza, correspondiente al día de ayer, de la cual son los siguientes datos.

ORDEN GENERAL

El Excmo. Sr. Capitán general del Distrito se ha enterado con suma satisfacción de la conducta observada por los Jefes y Oficiales y tropas de Artillería con destino en esta plaza, con motivo del incendio iniciado en el repuesto del fuerte de San Miguel en la noche del día 18 del actual, y las acertadas medidas dictadas por el Excmo. Sr. General gobernador militar y el Coronel comandante de Artillería.

Su Excelencia elogia el heroico comportamiento del primer Teniente de dichas tropas, D. Francisco Ripoll Alvarez, quien espontáneamente y corriendo eminente peligro se lanzó á abrir la puerta del repuesto penetrando en el interior del local incendiado y echando los primeros cubos de agua que lograron dominar el fuego, asimismo el del Sargento de Artillería Luis Oriente y obrero José Otero, que tan bravamente como el Oficial y siendo los primeros enseñada que se presentaron á tan arriesgada empresa, evitaron un día de luto en esta Capital.

D. O. de S. E. se publica en la gene-

ral de este día para los fines de ordenanza.—El Coronel de E. M., *Ramón Domingo*.

Detalles del incendio.—Heroico comportamiento.—En peligro de muerte.

Al atardecer de anteayer, dice el parte dado por la Comandancia, se declaró un incendio en el polvorín del fuerte de San Miguel. Ordenó que acudiera la Escuadra de gastadores y la fuerza de la batería de Paso-Alto á que pertenece la fortaleza, pero observó con agrado que se presentaban voluntariamente los jefes, oficiales, tropa y obreros del Parque que lo sabían y podían hacerlo. Varias veces la gente avanzó denodadamente al peligro; mas, cerrada la noche, en absoluta oscuridad, solo servía el avance para comprobar la existencia del riesgo y la falta absoluta de elementos para dominarlo. El Comandante D. Juan Plá y varios oficiales se me ofrecieron para derribar las puertas y con unas mantas único medio que tenían á mano para ahogar el foco incendiado; pero al llegar al lugar, se encontraron con que el Teniente D. Francisco Ripoll, el Sargento Luis Oriente y el obrero José Otero (que sobre la plataforma del fuerte habían logrado colocar y arreglar una bomba de incendios) habían logrado también forzar las últimas puertas, penetrar en el asfixiante local y apagar el incendio. Franca la entrada toda la fuerza se arrojó sobre el humeante polvorín y lo desalojó de las cajas de municiones que de por sí eran otros tantos peligros, á causa de lo elevado de la temperatura á que estaban los proyectiles cargados y las polvoras.

Así se ha efectuado un delicado servicio, elogiado por el Excmo. Sr. Capitán general del Distrito en la orden general de hoy, y evitando un día de luto á esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Al consignarlo, como jefe y testigo presencial, es de mi deber recordar á todos que en los anales artilleros y en la descripción de acciones colectivas, pocas veces podrá citarse un valor tan sereno, un arrojo tan temerario y un éxito tan envidiable, dado el caso y las circunstancias. Es una brillante página para la historia del Cuerpo y de esta Comandancia. Y es justicia de vuestro Coronel.—*Juan Becerril*.

Felicitaciones merece el Cuerpo de Artillería y especialmente los señores Ripoll, Oriente y Otero, por el acto heroico que realizaron en unión de los demás individuos de tropa.

El comportamiento de dichos militares se ha hecho acreedor á una recompensa, pues gracias á sus esfuerzos y osadía no hemos tenido que lamentar una terrible catástrofe.

Reciban nuestros aplausos.

A los individuos de tropa

PRÓRROGA DE LICENCIAS

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que sean prorrogadas las licencias cuatrimestrales que se hallan disfrutando los individuos de tropa.

El *Diario Oficial* publica la real orden-circular, que dice lo siguiente:

1.º Las licencias cuatrimestrales concedidas por real orden de 24 del citado mes de Abril (D. O. núm. 93) y las trimestrales que se dieron posteriormente á los individuos de tropa de la primera división, las cuales finalizan el día último del mes actual, quedan prorrogadas hasta fin de Septiembre próximo venidero.

2.º Los diversos cuerpos y unidades del Ejército llamarán á todos los individuos que disfruten dichas licencias, con la anticipación necesaria y precisa para que se incorporen á los mismos el día 1.º de Octubre próximo. Durante ese mes se dedicarán unos á las citadas Escuelas prácticas y otros á la instrucción que los capitanes generales juzguen más convenientes.

3.º Quedan hasta nueva orden exceptuados de llamar su fuerza con licencia temporal, que habrá de prorrogarse por periodos trimestrales, la brigada obrera tipográfica de E. M. y todas las unidades de Sanidad militar.

4.º Los individuos que, en virtud de lo prevenido en esta disposición, se incorporen á filas en Octubre, volverán á sus respectivos hogares en uso de nueva licencia cuatrimestral, antes de Noviembre inmediato.

5.º El expresado personal de tropa percibirá al regreso, en concepto de auxilio de marcha, los socorros prevenidos en la real orden circular de 7 de Noviembre de 1905 (D. O. núm. 249); y tanto en este viaje como en el de incorporación á filas, utilizará las vías férreas y marítimas, por cuenta del Estado.

JUAN LETORNEAU

Imeldo Serís, 19

Gran surtido de sombreros PANAMA, á 20, 25, 30 y 40 pesetas uno. Se hacen toda clase de composiciones en sombreros de caballeros. (15)

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 1.703 vapores.

En el presente mes de Agosto han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 114 vapores.

Después de los anotados, han llegado á nuestro puerto los vapores siguientes:

Guanche, español, de San Juan, Abogados, Médano, Tajao y Abona, con 35 pasajeros para este puerto.

Glenaldmont, inglés, de Rosario de Santa Fé y San Pedro, con cargamento de granos de tránsito.

Sancho, español, de Puerto de la Cruz y escalas, con cargamento de frutos.

Reina Victoria, español, de Cádiz, con carga general, 2 pasajeros para este puerto y 2 de tránsito.

Dunluce Castle, inglés, de Londres y Southampton, con un pasajero para este puerto y 338 de tránsito.

EL CANJE DE LOS DUROS

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio Sr. Machado y el vocal de la Junta directiva D. Andrés Llombet, comisionados por dicha Cámara, conferenciaron anoche con el director de esta Sucursal del Banco de España al que participaron los acuerdos adoptados en la reunión que por la tarde celebraron.

Apesar de que nada se resolvió en definitiva, hasta recibir órdenes superiores, por las impresiones que tenemos de algunos de los conferenciados deducimos que aún cuando expire el plazo señalado para el canje, continuará el comercio admitiendo sin dificultad, y operando con las monedas de cinco pesetas, puesto que no hay motivo afortunadamente para la alarma supuesta, habiéndose comprobado plenamente que aquí apenas hay existencia de duros ilegítimos, como hemos dicho desde un principio.

El Gobierno

No por esto deja de ser lamentable que el Gobierno haya dado la llamada por respuesta tanto á la instancia que la Cámara de Comercio remitió por el último correo solicitando aumento de plazo para el canje, como al telegrama de 18 del corriente pidiendo también dicho aumento, y la habilitación de otras dependencias para realizar el canje, en vista del impropio trabajo que de lo contrario pesa sobre la Sucursal del Banco.

En vista de este silencio la Cámara acordó ayer que, en caso de que el Ministerio no prorrogue el plazo para el canje, se convoque á Asamblea general para adoptar las medidas que procedan.

En la capital

En algunos establecimientos siguen negándose á admitir duros, con la soportada manifestación de que no tienen cambio, si bien es verdad que aquí escasea hoy la plata menuda; no tanto como en los pueblos del interior que tuvieron la suerte de canjear sus duros en los primeros días del plazo señalado.

En Las Palmas

20, 21 y 45.—Delegado á Gobernador. Por cuentas corrientes depósitos y canje, ha ingresado hoy en la Sucursal del Banco 1.151 monedas ilegítimas de cinco pesetas.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas	8	con 1215 kilos.
Lanares	"	"
Cabrias	"	"
De cerda	1	80 "
Reses:	9	1295 kilos.

ESPAÑA EN AFRICA

El capital pasa el Estrecho

Según *El Defensor de Ceuta*, se hacen trabajos para constituir una Sociedad con capital de 60 millones de pesetas con objeto de emprender grandes obras en la ciudad y en la zona española.

Dícese que la casa García Arago, concesionaria de las obras de este puerto, ha cedido á esta Sociedad, mediante una prima de 400.000 pesetas, la concesión de las obras y que en el grupo formado figuran los que explotan las minas de los alrededores de Melilla y la construcción de aquel puerto.

Hace días llegaron á Ceuta unos ingenieros franceses y españoles que se internaron en el campo moro y que ahora se dedican á estudiar la calidad de las minas de antimonio situadas en Castillejos y el tendido de una línea férrea á Tetuán y Tánger.

A esto se agrega que en la Empresa figuran algunos banqueros franceses, dueños de grandes extensiones de terreno en Anghera, y que los españoles han tenido que transigir con ellos, formando Sociedad para que no les

crearan dificultades en sus proyectos. Para ello, cada grupo—español y francés—designó sus ingenieros, que son los que ahora realizan sus trabajos en la kábila cercana.

Esta nueva Sociedad, en la que figura el conde de Romanones, se propone construir el puerto, traer las aguas de Benzú, explotar las minas y tender el ferrocarril.

JUNTA LOCAL DE EMIGRACIÓN

En cumplimiento de lo acordado por esta Junta, se hace público que en sesión celebrada el 19 del corriente, quedó provisionalmente constituida.

Así mismo se advierte á los señores consignatarios de buques, que los que deseen dedicarse á la expedición de emigrantes, deberán solicitar de esta Junta, por conducto de su Presidente, la autorización que previene el artículo 23 de la Ley de Emigración de 2 de Diciembre de 1907, dentro del plazo de un mes, á contar desde el citado día 19; y acompañarán á la solicitud, los documentos expresados en el artículo 91 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley, de 30 de Abril de 1908.

Santa Cruz de Tenerife 21 de Agosto de 1908.—Por acuerdo de la Junta, El Secretario, Antonio Lara y Zárate.—V.º B.º—El Presidente, La Rosa.

Crónica general

Corbeta de guerra.—Se espera en estas islas la corbeta de guerra alemana *Charlotte*, escuela de guardias marinas.

Buena prima.—El prelado P. Cueto tenía un seguro de 80.000 pesetas en el Banco Vitalicio de España.

Compañías de navegación.—La prensa extranjera dice que ha terminado, sin resultado alguno favorable, la Conferencia marítima internacional.

Sin embargo, continúan oficiosamente las negociaciones entre las Compañías directamente interesadas.

La Comisión internacional se reunirá á fines de Agosto, si se ha logrado para entonces redactar unas bases que permitan poner fin á la guerra de tarifas en Norte-américa y el Mediterráneo.

En la Conferencia que acaba de clausurarse han sido resueltas tan sólo algunas cuestiones de orden técnico.

La ha presidido Wiegand, director de la *Norddeutscher Lloyd*.

Han estado representadas en ella 22 Compañías de navegación.

Fraudes en consumos.—En un periódico de Las Palmas leemos lo que sigue, referente á los fraudes de consumos que se vienen cometiendo en aquella ciudad.

De público, dice, se habla de considerables matutes, de planes y combinaciones que se hacen impunemente á costa de los ingresos de Consumos que continúan disminuyendo. Ni siquiera á 60.000 pesetas llegan mensualmente los rendimientos de dicho impuesto, y hay que tener en cuenta que de las cincuenta mil y pico de pesetas que se recaudan hay que pagar una nómina crecidísima, de unas 19.000 y tantas pesetas.

Es claro, á medida que aumentan los fraudes disminuyen los ingresos de Consumos, la renta principal con que siempre ha contado el Municipio.

Buena disposición.—Para evitar que los maestros abandonen las escuelas con objeto de dedicarse á otras ocupaciones se ha dictado una disposición declarando obligatoria la residencia de los profesores en la localidad donde se hallen las escuelas.

Suicidio.—Leemos en un diario de la Habana:

"Suicidio.—En el barrio de Bacunayagua (Matanzas) puso fin á su vida el día 15 de Julio, ahorcándose, el anciano D. Domingo Río y Naranjo, natural de las Islas Canarias y de 83 años de edad.

Dícese que tan extremada resolución la tomó por hallarse enfermo él y su esposa y sin recursos para curarse."

Paquetes postales.—El Director General de Comunicaciones ha ultimado el proyecto de paquetes y giros postales entre esta Provincia y el extranjero.

Junta de emigración.—En Las Palmas se reunieron las personas que componen esta Junta, quedando constituida bajo la presidencia de D. Adán del Castillo.

Por unanimidad fué designado secretario provisional el Sr. de la Nuez. Se acordó convocar á los señores consignatarios de vapores de la plaza para que oigan el depósito que marca la ley.

Las oficinas de la Junta de emigración quedarán en breve instaladas.

Cacos.—En Las Palmas se cometió el lunes un robo en una casa situada en el barrio de San Nicolás, ha bitada por Juan Godoz.

Los ladrones penetraron por la trasería de la casa, forzaron la cerradura de una puerta y se llevaron unas 800 pesetas y varias prendas de vestir.

Los autores del hecho no han sido aun encontrados.

Petición justa.—Las viudas cubanas de militares muertos en la guerra, entregaron al comandante de la *Nautilus*, cuando su visita á la Habana, un mensaje pidiendo la reposición de sus montepíos, pues desde que España dejó su soberanía allí no han percibido nada.

El comandante del buque español gestionará en Madrid cerca del ministro, la reposición de aquel organismo.

Viuda joven, distinguidísima, que acaba de llegar de la Península, desea ser ama de gobierno de caballero ó señora de posición. Sabe piano.

Darán razón, Hotel Continental.

Seguros.—La *Gaceta* publicará durante un semestre, la nueva ley por la cual se registrarán las sociedades de seguros españolas y las extranjeras que operan en nuestro territorio.

Concierto.—Esta noche tendrá lugar en la Plaza de la Constitución en la *Barbería de D. Julio Benítez*, un magnífico concierto con el mas perfeccionado *Gramophone* recibido en el establecimiento de novedades *El Japon*, tocándose trozos de las más conocidas óperas, zarzuelas y cantos populares españoles.

Dicho gramophone se rifa.

Azúcares.—La *Gaceta* ha publicado en real decreto levantando la prohibición de que se impartan en Inglaterra azúcares españoles.

Higiene de la mujer.—Las irrigaciones y lavados vaginales con *Salas de Mediana de Aragón* timoladas, son, más que bienhechoras, indispensables para conservar en buen estado el aparato genital femenino. Vea usted anuncio en cuarta plana.

PELUQUERIA

29, Candelaria, 29

Este establecimiento montado con todos los adelantos antisépticos, acaba de recibir de París los artículos necesarios para confeccionar toda clase de postisos para señoras y caballeros.

AVISO

Se solicitan planos y presupuestos para la construcción de nueve casetas de mampostería ó ladrillos, techadas con teja francesa y apropiadas para estaciones de amarre de cables telegráficos en los siguientes puntos:

- Santa Cruz de Tenerife, Tenerife.
- Garachico, Tenerife.
- Puerto de la Luz, Gran Canaria.
- Confital, Gran Canaria.
- Santa Cruz de la Palma, Palma.
- Arrecife, Lanzarote.
- Puerto-Cabras, Fuerteventura.
- San Sebastián, Gomera.
- Caleta, Hierro.

El plazo para dejar terminadas las obras expira el 15 de Octubre próximo.

Los proyectos de estas construcciones serán presentados á los Sres. Elder, Dempster & Co, calle de Alfonso XIII, núm. 84, quienes darán los informes necesarios á las personas que deseen efectuar los trabajos.

DUROS sevillanos

En el establecimiento de **CARLOS LA ROCHE** Castillo, n.º 35 se admite en pago esta clase de moneda.

Bocoyes vacíos

de madera *virginia*, perfectamente envinados se venden en la Cervecería LA GADITANA de José L. Benítez. 6, San Pedro Alcántara 6.

Madera para construcciones

En los almacenes calle de la Marina (antiguamente bodegas del Sr. Davidson) se vende madera de todas clases y vitolas, á precios más bajos que los de la plaza, por tratarse de ensayos y estudios para establecer aquí el negocio de maderas y otros materiales de construcciones.

Para más informes dirijirse á Miller, Wolfson & Co. Marina núm. 3.

Se alquilan

dos magníficos pisos en el edificio de los Sres. Elder, Dempster & Co.

Darán razón los mismos señores, Alfonso XIII, 84.

Hotel Tenerife

LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdona medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO

Precios muy económicos.

Se vende

semilla de tomates de gran producto. Candelaria, 18.

INDISPENSABLE

para los Dependientes de Comercio, Colegios y personas aficionadas á idiomas

Se enseña, se habla y se aprende el Inglés ó el Francés por el

Método del Lenguafono

Con un Fonógrafo, 25 cilindros perfectamente impresionados, libros de texto, Manual de hablar y pronunciar, etc. etc. se puede hablar y escribir correctamente el inglés ó el francés en muy poco tiempo y por poco dinero.

Se oye la pronunciación exacta de cada palabra ó frases, miles de veces, cuanto se quiera. La impresión de cada cilindro ha sido hecha por profesores que pronuncian el inglés ó el francés correctamente y con el acento propio de cada país.

No es necesario profesor ni honorarios; no se ovidan las lecciones dadas, ni hay peligro de adquirir un mal acento. Puede repetirse cualquier palabra tantas veces como se quiera. Dedicando una hora al día se puede aprender en una semana, lo que un profesor enseñaría en tres meses.

Cada cilindro está construido con una materia bastante dura que permite usarlo más de 2000 veces seguidas sin que se estropeen.

El Método del Lenguafono está admitido en casi todos los colegios de Europa y América con gran éxito.

Para los demás informes, dirigirse á Francisco Maffiotte, en la calle de Alfonso XIII, número 35 (antes Castillo).

Se vende

por tener que ausentarse su dueño para el Extranjero, una bonita casa de recreo, con bastante comodidad y jardines con plantas frutales, tanto del país como de América. Tiene dos depósitos de agua, cubiertos y con bomba. La finca mide 6 almudes de tierra. Dará razón en Arco, D. José Expósito, calle de la Libertad. (886-10)

Se alquila

un almacén para depósito. Noria, 23.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Se vende

el establecimiento de comestibles y casa de comidas en los Cuatro Caminos, llamado La Gran Parada.

En el mismo establecimiento se da razón.

A las familias

El mejor chocolate que se elabora en la provincia de Canarias es la marca LA MASCOTA que se vende en la Rambla de Pulido, número 14, en el establecimiento de Don Antonio Hernández Capote, á Ptas. 1, el paquete.

SOMBRERERÍA

DE

Salvador C. Batista

Botón de Rosa 6 y Dr. Allart, 14

Santa Cruz de Tenerife

Casa en Las Palmas.—Triana 41

En este acreditado establecimiento encuentra el público un completo y variado surtido de sombreros de todas clases, como también los de la muy acreditada marca G. B. Borsalino fuy Lazzaro & C.º, de Alessandria (Italia).

Prontitud, esmero y atención para con el público en general, contando con personal nuevo y competente por sus años de práctica.

Confitería y Pastelería

31, S. Roque, 31 **LA CORONA** 31, S. Roque, 31

Se hace DULCES y PASTELES variados y frescos todos los días. CHOCOLATES de las mejores marcas, FRUTAS cristalizadas y en almíbar, BOMBONES, GRAGEAS, PELADILLAS, ESTUCHES-FANTASÍA para bodas y fiestas. JAMÓN planchado detallado. Se sirven refrescos. LUNCH á domicilio á precios módicos.

Cerveza marca EL GALLO

Fabricada expresamente para Antonio Hernández Capote

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANONIMA POR ACCIONES

CAPITAL: 5.000.000 de Pesetas. Domicilio social: Santa Cruz de Tenerife SEGUROS: INCENDIOS y VIDA

Dirección para la Península y Baleares, Madrid, Salón del Prado, número 14 Sucursales y Agencias en todo el mundo.

Para informes dirigirse por correo, Apartado número 49, ó personalmente á las oficinas de la Dirección general, Alfonso XIII, n.º 93.

FABRICA

de Pavimentos artísticos de Mosáicos hidráulicos incrustados G. Cáceres y C.º (S. en C.)

Grandes existencias y variedad de modelos. Especialidad en dibujos modernistas. Locetas de cemento de 40 por 40 inmejorables para aceras, patios, almacenes, etc., á Pesetas 2'50 metro cuadrado.

Calidades, belleza y precios, sin competencia.

Visítese el muestrario en nuestras oficinas, calle de San Francisco núm. 23.

EXPORTACION

Dunipe y Compañía

SEVILLA

Exportan á Canarias las Aceitunas más selectas

Manzanilla, Reinas, Padrón, en adobo, etc.

No se deje el público imponer otra marca y exija siempre en todas partes las Aceitunas de

DUNIPE.

WATSON!

Es el nombre que certifica la garantía de superior calidad del Whisky Escocés. Cuando se desee tomar Whisky con Sifón ó Whisky and Soda, como dicen los británicos, pidan y exijan la marca WATSON.

usted... Pero apresúrese V. porque Rouquín se pondrá en fuga á la menor sospecha... y no sería completa la venganza que V. acaricia.

Gabriela miraba á su marido un poco sorprendida; no comprendía lo que pasaba en el alma de aquel hombre, y, además, temía que le tendiera algún lazo.

—Hace V. mal en creer que puede inspirarme la menor compasión... Aun cuando viviera diez veces, las diez vidas las pasaría aborreciéndole á V... Al instante mismo voy á escribir al juez.

Norberto se inclinó murmurando:

—Si, el odio no se extinguirá jamás en su alma de usted.

Gabriela se sentó á una mesita, escribió con mano febril unos cuantos renglones, y mostrando el papel á su marido, le preguntó:

—¿Es eso?

El Marqués leyó, y bajando la frente, dijo:

—Es la sentencia de muerte de Rouquín, es mi condena...

Y cuando Gabriela tendía la mano para recoger el papel, Norberto estrechó aquella mano, la besó, y añadió con entereza:

—La amaré á V. siempre, siempre, y á pesar de todo.

—Si no está V. representando aquí una infame comedia, si tiene V. remordimientos de lo que ha hecho, ¿por qué no se entrega usted mismo á la justicia? ¿Por qué quiere V. que sea yo su delatora?

—Porque me sería grata la muerte viniendo de manos de V.

Y de pronto añadió con amarga sonrisa:

—Ni tengo remordimientos ni me arrepiento, Gabriela; la amo á V. y quiero demostrárselo...; la amo y

Bienes en la Isla de Cuba

Sin necesidad de anticipar cantidad alguna para expensas, se gestionan toda clase de asuntos judiciales, como cobro de créditos, arreglo de testamentos y cuantos se relacionan con la Administración de Justicia de la República de Cuba.

También se aceptan poderes de administración de bienes situados en la mencionada Isla, ya sean fincas rústicas ó urbanas, ofreciendo sólidas garantías.

Informará: José Brosa Roger, San José, 30. Santa Cruz de Tenerife. (50)

YUNTA

Se vende una muy buena, así como dos vacas lecheras suizas. Darán razón calle del Doctor Allart, número 33 y 35 ó teléfono 44. (888-15)

Costurera

Se necesita una en la Sombrerería de Salvador C. Batista, Doctor Allart, 14 y Botón de Rosa, 6.

Se vende

una casa de construcción moderna. Darán razón en la calle Ruiz de Padrón número 17.

Su precio es mucho menos de su valor de costo.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces.

LEED

que os interesa

Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos.

Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento.

Fés de vida.

Recibos de alquiler.

Relaciones de huéspedes.

Relaciones de jornales.

Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad.

Recibos de Lotería.

De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. En la Imprenta García Cruz.

DUROS SEVILLANOS

El gran sistema para cambiar duros sevillanos, consiste en comprar el vino de á real vellón el litro, que vende Benjamín Izquierdo, Candelaria, número 27, esquina á Sol.

Y en esta casa no hay algibe...

LIBROS

de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

A 6 pesetas

Obras completas de Campoamor; encuadenadas, tres tomos.

A 5 pesetas

Manual de procedimientos en los Juzgados municipales. Julio Gil Morle.

A 4 pesetas

El Vizconde de Bragelonne. Dumas. La Resurrección de Rocambol. Ponson du Terrail.

Hazañas de Rocambol, por id. La última palabra de Rocambol, por id.

Los siete pecados capitales. Sue. Los mohicanos de París. Dumas.

La Condesa de Charny. Pablo Feval. Los misterios de París. Sue.

Los hijos del pueblo. Sue. Higiene y educación de los niños. Dr. Ma Doppelheim.

Los Miserables. Victor Hugo. El Conde de Monte-Cristo. Alejandro Dumas.

A 3'50 pesetas.

La salud de las familias ó el médico en casa, por el Dr. Enrique Villefond.

Manual del empleado. Enrique Martín y Guix.

A 3 pesetas

Tesoro de las familias. La Catedral. Blasco Ibañez.

La Bodega. Blasco Ibañez. Sangre y arena. Blasco Ibañez.

El Intruso. Blasco Ibañez. Cañas y barro. Blasco Ibañez.

La Barraca. Blasco Ibañez. La Maja desnuda. Blasco Ibañez.

Sónnica la cortesana. Blasco Ibañez. La Horda. Blasco Ibañez.

Oriente. Blasco Ibañez. Horas Bohemias. Francisco Legua.

Higiene de la Noche de bodas. Mantegazza y otros.

A 2'50 pesetas

La Teneduría de Libros al alcance de todos.

I. Oliva Bridgman. Gramática inglesa. (Encuadernada).

El Abogado de los Comerciantes. Gustavo la Iglesia.

A 2 pesetas

Aurora. Joaquín Dicenta. La mano del muerto. Dumas.

Martin el Expósito. Eugenio Sue. El collar de la Reina. Dumas.

El Jorobado ó Enrique de Lagardere. Pablo Feval.

Las miserias de Londres. Ponson Du Terrail. Los amores de París. Pablo Feval.

La saga del ahorcado. Ponson Du Terrail. Angel Pitou. Alejandro Dumas.

Veinte años después. Alejandro Dumas. Los tres Mosqueteros. Alejandro Dumas.

El hijo del Diablo. Pablo Feval. El Judío Errante. Eugenio Sue.

El Ideal de los Cocineros. T. Waps. Juan Cavalier. Eugenio Sue.

Matilde memorias de una joven. Sue. Cómo estrenan los autores. José León Paganó.

Obras escogidas de Mariano J. de Larra, 2 t. La transformación de las razas en América.

Agustín Alvarez. Recuerdos de la Guerra de Africa. C. Iriarte.

¡Cosas de los Moros! Vicente Díez de Tejada. El inglés sin maestro.

El alemán sin maestro. El francés sin maestro. El italiano sin maestro.

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

—Ha querido V. verme para decirme cómo ha muerto el padre de Andrés, y que sin duda la mano que le ha herido es esa misma mano que oculta V. y que tiembla... Le creía á usted más acostumbrado al asesinato y más familiarizado con la sangre...

—Gabriela,—exclamó el Marqués con voz sorda, como si no hubiese podido contenerse más tiempo,—nada de cuanto diga V. me ofenderá, porque ha de llegar un día en el que sabré responder á todas cuantas acusaciones me dirija V.

—¿Por qué tarda V. tanto; y si puede defenderse, por qué no lo hace V. inmediatamente?

Norberto murmuró como lo había hecho ya otras veces:

—No, no ha llegado aún el momento.

—Al cabo de una pausa durante la cual se acercó á Gabriela, levantó la cabeza poco á poco y dijo:

Gabriela, si hoy más que otro día celebro verla á usted, es porque puedo proporcionarle una gran alegría y no he querido que nadie se me adelante á ofrecérsela.

—No comprendo...

—Me va V. á comprender... Sí, Gabriela, se han cometido dos nuevos crímenes en estos últimos días... Uno de los dos se librará de la justicia porque no se ha empleado para cometerle ni el hierro ni el veneno...

Me refiero á Andrés... El otro, en el que entiendo ya la policía, recibirá sin duda el castigo que reclama... Sí, ha sido asesinado el anciano Senechal, y uno de los asesinos está preso. Es un agente vulgar; pero enérgico y fiel á su amo, á ese Rouquín cuyo nombre le hace á usted estremecer, como el mío. Si el agente compromete á su amo, si Rouquín cae, se trata para él de la muerte y para mí del presidio... Yo me libraré de

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTO

en Santa Cruz de Tenerife
37, CASTILLO, 37



ESTABLECIMIENTO

en Las Palmas
16, TORRES, 16



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día	de Agosto, el magnífico vapor	Santiago
'	'	Santa Cruz
' 27	'	Santiago
' 3 de Septiembre	'	San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Los vapores Santiago y San Telmo, admiten carga para Chistiania. Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1908

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRUSTEGUI		Cádiz, Barcelona y Génova.
MONTSERRAT		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Spt.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Sociedad anónima

de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español
Puerto Rico

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 27 de Agosto de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Severn

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Agosto, con destino á la HABANA

con hueco disponible para pasajeros y carga. Solo se expedirán billetes de pasaje hasta el día 28 á las 5 de la tarde.

The Tenerife Coaling Co.
Alfonso XIII, 84.

VELOX

Teniendo este vapor que hacer reparaciones saldrá en su lugar, haciendo el mismo itinerario, para los puertos del Sur el vapor

Guanche.

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Servicio de pallebots

FRASQUITO, JUANITA, CARMEN Salida fija para los puertos de la Palma, todos los martes y para Las Palmas, los jueves.

Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Catalina

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 26 de Agosto de paso para

Oporto, Cádiz, Málaga y Barcelona con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

El magnífico vapor español

Martin Saenz

de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 11 de Septiembre de paso para la HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, Elder, Dempster, & Co.
Alfonso XIII, 84.

Chargeurs réunis

Para Dakar, Conakry, Gran Bassan, Cotonou

El magnífico vapor francés

Concordia

deberá llegar á este puerto el 27 de Agosto.

Admite carga.

PARA LONDRES

El vapor francés

Amiral Troude

deberá llegar á este puerto el 29 de Agosto.

Tiene bastante hueco para carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Aube

deberá llegar á este puerto el 31 de Agosto.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardison Freres.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE AGOSTO

DESTINO	YAPOR	Día
Londres	Corinthic Wakanin Afric Marathon	21 26 27 31
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Inkonka	20 27
Ascensión y Santa Elena	Athenic	27
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Eleonore Woermann	23
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Henniette Woerman	22
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.		
A esperar órdenes		
Peinadora		
Calle de Consolación 36. Se peina á domicilio. (888 m)		

LA VELOCE

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Savoia

de 5000 toneladas llegará á Santa Cruz el 22 de Agosto con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª clase.

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Septiembre con destino á Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao, Colón y Puerto Limón con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.
Alfonso XIII, 84.

Sociedad de navegación LA ITALIA

El magnífico vapor correo italiano

Siena

de 5500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 30 de Agosto con destino á GÉNOVA (DIRECTO) con hueco disponible para 5 pasajeros de 1.ª clase.

Agentes, The Tenerife Coaling Co.
Alfonso XIII, 84.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Batanga

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 23 de Agosto con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 36 pasajeros de 1.ª clase, 11 de 2.ª, 500 toneladas métricas en los tweendcks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Ethiopia

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Agosto con destino á HAMBURGO

con hueco disponible para 200 toneladas métricas en los tweendcks (entrepuentes) y 500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanzamiento será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Alfonso XIII, 84.

MEDIANA DE ARAGÓN
SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares

El más agradable, suave y eficaz desinfectante
Precio 1 peseta cada cajita
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO:

Gran ocasión
SE ACABÓ LO IMPOSIBLE

Relojes de todas clases, Máquinas de escribir y de coser, Máquinas registradoras, Aparatos eléctricos, Fonógrafos y Cinematógrafos, Armas de todas clases, Aparatos de óptica y cirugía, Cajas de música, y todas cuantas clases de máquinas, aparatos y objetos mecánicos estén descompuestos, por dificultosos que estos sean, se componen por el Mecánico Enciclopedista LUIS DE PUGA.
Rambla 11 de Febrero, núm. 2
Esquina á la de Putido
(1) Cuatro caminos.

IMPRESA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

la afrenta suicidándose; pero usted recobrará toda la libertad... Puede V. alegrarse Gabriela...

—¡Ah! —exclamó la joven con los ojos brillantes,— la justicia habrá tardado demasiado en venir, y han sucumbido ya bastantes personas para que el castigo pueda vengarlas á todas.

—El asesino preso, se dejará matar antes que delatar á Rouquín y todas las medidas están tan bien tomadas, que será difícil descubrir al inspirador del crimen... El asesino no hablará, y si no habla, Rouquín y yo nos salvamos.

Dios le inspirará el arrepentimiento y hablará.

—No, Gabriela; sin embargo, hay un modo de perderle á él y á sus cómplices... Basta enviar una carta al prefecto para decirle que ese hombre está pagado por Rouquín, explicando, al mismo tiempo, la muerte de Senechal y el plan de aniquilar á toda la familia de ese infeliz para robar una herencia... Con esa carta, los dos hombres á quienes V. aborrece tanto, caerán en poder de la ley.

Gabriela se sonrió y dijo:

—Su consejo de V. llega tarde; ya está puesto en práctica.

También se sonrió el Marqués, pero con tristeza, y sacando del bolsillo un papel, le desplegó y le presentó á la joven, quien muy sorprendida le tomó y recorrió rápidamente.

Un momento se turbó y palideció.

Era la carta que ella misma había escrito, era la delación que acusaba á Rouquín sin nombrar á su marido.

—Doy á V. gracias —añadió el Marqués porque no ha escrito V. mi nombre; —pero no por eso me libra-

ré, pues una vez preso Rouquín, me llegará también el turno.

Y ceyendo de rodillas delante de la joven añadió:

—Gabriela, adoro esa mano que me hiere... adoro la mano que me condena á muerte, que cubre mi nombre de afrenta y de infamia...

—¿Cómo está en poder de V. esta carta?

—Rouquín tiene amigos en todas partes. Le han dado aviso; yo he salido fiador de su honor, y como no se puede dudar de mi palabra, la delación ha sido despreciada. La recogí, reconocí su letra de V. y he querido que lo sepa V... Pero tranquilícese V. Gabriela, con ese escrito ha logrado V. su objeto... La carta ha dejado dudas y sospechas en ciertos hombres de la prefectura que se convertirán en certeza si se descubre el verdadero nombre del asesino y si reconocen á Senechal en el cadáver que está en la Morgue... Acabe V. la obra comenzada... Quiero que me crea V., Gabriela cuando le digo que la amo; quiero que me crea V. cuando le digo que seré dichoso sufriendo por V. y que bendeciré la mano que me hiera... Acabe V. su obra, Gabriela; dirijase V. al procurador, ó si teme usted darse á conocer, si teme el escándalo escriba al juez de instrucción en estos términos:

«El hombre á quien interroga V. con el nombre de Gasparín, se llama Louffard y es agente de Rouquín; el hombre asesinado en el puente de Asnières, se llama Senechal y vivía en la calle de Bleue.» Eso bastará, Gabriela.

—¿Y quién le dice á V. que no lo haré?

—Suplico á V. que no vacile, Gabriela.

—¿Tan cansado está V. de la vida?

—Sí, muy cansado y moriría dichoso muriendo por